

TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES CYBER LATAM BOG. COM

***Condiciones para todos los destinos:** Para comprar en LATAM.com del 16 al 26 de nov del 2018 o hasta agotar existencias. Paquetes disponibles: 10. Precio publicado por persona y válido en acomodación doble. No incluye otros impuestos hoteleros que se generan en destino, son informados por el Hotel y deberán ser asumidos por el pasajero. No incluye gastos no especificados. Servicios no utilizados no son reembolsables. No endosable. No aplican otros descuentos ni es acumulable con otras promociones vigentes. No aplica para grupos. Usted tiene derecho a retractarse de su compra o a la Reversión del Pago, para más información consulte en las oficinas de Ventas LATAM más cercana. Aplican incrementos originando desde otras ciudades. Aplica en las rutas desde Bogotá hacia Santa Marta, San Andrés, Cartagena, Cancún, Aruba, Miami, vuelos operados por LATAM Airlines Colombia. RNT LATAM Airlines Colombia: 34158. En LATAM estamos comprometidos con el turismo sostenible, para esto implementamos el Sistema de Gestión para la Sostenibilidad (NTS-TS 003), consulta en latam.com. Así mismo informamos que está prohibida la explotación, pornografía y demás formas de abuso sexual de menores; conductas que se sancionan penal y administrativamente, leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009, así como los delitos contra los recursos naturales, Título XI del Código Penal y Ley 1333 de 2009, y la utilización ilícita, explotación ilegal, daño, destrucción, hurto o receptación de bienes de interés cultural, ley 397 de 1997. La tarjeta de turismo para ingreso a San Andrés se debe comprar en módulos LATAM en los aeropuertos de origen de vuelo.

***Condiciones específicas para destinos nacionales:** Cambios de vuelo permitidos antes del comienzo del viaje con cargo de COP \$100,000 por pasajero y revisados a la tarifa igual o mayor disponible tanto para el tiquete como para el alojamiento. **San Andrés:** en clase tarifaria G, para viajar del 01 al 19 de dic del 2018. No aplica para viajar: 06 al 11 de dic del 2018. Sistema todo incluido: Incluye alimentación y bebidas ilimitadas, alcohólicas y no alcohólicas, a disposición de los restaurantes del hotel según sus horarios de operación. **Santa Marta:** aplica en clase tarifaria N, para viajar del 01 de dic del 2018 al 28 de feb de 2019. No aplica del para viajar: 06 al 20 de dic del 2018 y 26 de dic de 2018 al 07 de ene de 2019. Incluye desayuno. **Cartagena:** aplica en clase tarifaria N, para viajar del 01 al 20 de diciembre de 2018. No aplica para viajar del: 06 al 10 de dic del 2018. Incluye desayuno.

***Condiciones para destinos internacionales:** ***Cancún, Playa del Carmen, Riviera Maya:** en clase tarifaria Q. Sistema todo incluido: Incluye alimentación y bebidas ilimitadas, alcohólicas y no alcohólicas, a disposición de los restaurantes del hotel según sus horarios de operación. Cambios de vuelo permitidos antes del comienzo del viaje con cargo de USD \$230 por pasajero y revisados a la tarifa igual o mayor disponible tanto para el tiquete como para el alojamiento. **Cancún:** aplica para viajar del 17 de ene al 08 de mar de 2019. **Playa del Carmen:** aplica para viajar del 08 al 31 de ene de 2019. No aplica para comprar: Desde Colombia del 09 al 16 de ene del 2019 y hacia Colombia del 09 al 10 de ene del 2019. **Riviera Maya:** aplica para viajar del 17 de ene al 18 de feb de 2019. **Aruba:** aplica en clase tarifaria Q, para viajar del 01 al 22 de dic del 2018. No aplica para viajar: del 06 al 10 de dic de 2018. Sistema todo incluido: Incluye alimentación y bebidas ilimitadas, alcohólicas y no alcohólicas, a disposición de los restaurantes del hotel según sus horarios de operación. Cambios de vuelo permitidos antes del comienzo del viaje con cargo de USD \$75 por pasajero y revisados a la tarifa igual o mayor disponible tanto para el tiquete como para el alojamiento. ***Miami, u Orlando:** aplica en clase tarifaria A. Cambios de vuelo permitidos antes del comienzo del viaje con cargo de USD \$300 por pasajero y revisados a la tarifa igual o mayor disponible tanto para el tiquete como para el alojamiento. **Miami:** aplica para viajar del 03 al 30 de abr del 2019. No aplica para viajar: del 17 al 22 de abr del 2019. Aplica para iniciar estadías los días lunes. **Miami fly and drive:** aplica para viajar del 21 de ene al 30 de abr de 2019. No aplica para viajar: del 16 al 20 de feb; 23 de feb al 01 de mar; 21 al 26 de mar, 06 al 16 de abr 18 al 22 de abr del 2019. **Orlando:** aplica para viajar del 01 de ene al 14 de feb del 2019. No aplica para viajar: 03 al

08 de ene del 2019. Desde Bogotá hacia Miami y posterior al vuelo con arriendo de auto hacia Orlando. ***Lima y Cusco:** en clase tarifaria G, Cambios de vuelo permitidos antes del comienzo del viaje con cargo de USD \$125 por pasajero y revisados a la tarifa igual o mayor disponible tanto para el tiquete como para el alojamiento. **Lima:** aplica para viajar del 19 de mar al 30 de abr del 2019. No aplica para viajar: del 22 de mar al 03 de abr; 18 al 22 de abr del 2019. Aplica en la ruta desde Bogotá hacia Lima operado por LATAM Airlines Perú. Incluye desayuno. **Cusco:** aplica para viajar del 03 al 30 de abr del 2019. No aplica para viajar: 17 al 21 de abr del 2019. Aplica en la ruta desde Bogotá vía Cusco con conexión en Lima operado por LATAM Airlines Perú.